

vapo & que base S.^a contestacion = la Comision
ata permitida de las grandes ventajas que pro-
porcionaria el establecimiento del Sistema decimal
conigiéndose con él la uniformidad de pesos, me-
didas y Monedas en toda España; sabe tambien
que toda mejora tiene al principio que luchar con
la Victoria, con la ignorancia, y aun con la mala
fe; no ignora que el plantear una reforma tan
general cuanto útil no pondria al nivel de las
Naciones mas ilustradas, pero vé por desgracia
que en las escuelas de primera educacion se
ignora este modo de contar, y está convenida
que debe partir de allí el conocimiento de los
decimales. Solo así se conseguirá generalizarle.
Con esto cree la Comision haber llenado su en-
cargo, y la Sociedad volverá con su ilustracion
lo que juzgue mas conveniente. Mencia 3.^a de
Junio de 1800 = Don D. Vallespinosa = Juan Pombal
ta y Canceler = Don J. Ramos = y conformándose la
Sociedad con el Acuerdo dirigido al Sr. Mariscal
se en contestacion del que le dirigiera con
este objeto. En vista de la observacion que la
Comision hace en el anterior informe sobre
los perjuicios que padece la Nacion en la
introduccion de la moneda francesa y extrae-
cion de la nuestra por tener diez granos cada
veinte de franceses menos que los nuestros